

Bogotá, 3 de julio de 2018.

ANH



Al responder cite radicado: 20181390211602 Id: 293128
Folios: 3 Fecha: 2018-07-03 10:06:49
Anexos: 0
Remitente : JAIRO EDMUNDO CABRERA
Destinatario: GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES Y CONTRATACION

Doctora.

ALEXANDRA LOZANO VERGARA.

Gerente de Asuntos legales y Contratación.

Supervisora Contrato 014 de 2018.

Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

Ciudad.

Asunto: Entrega de Informe de Actividades **No.6** del Contrato 014 de 2018, período mes de **junio** de 2018.

De conformidad las Obligaciones derivadas del Contrato No. 014 suscrito el 15 de enero de 2018, entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la suscrita, hago remisión del Informe de Actividades correspondiente al mes de **junio** de 2018.

Cordialmente,

Jairo Edmundo Cabrera Pantoja
CC No. 13.070.896 Pasto

Anexo: el Informe de Actividades **No.06** del correspondiente al mes de **junio** de 2018. Contrato 014 de 2018.

INFORME MENSUAL No. 6/junio de 2018

DEPENDENCIA	Gerencia de Asuntos Legales
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Jairo Edmundo Cabrera Pantoja
NÚMERO DEL CONTRATO	014 de 2018
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA QUE SE REQUIERE PARA DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES A CARGO DE LA ANH EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE RESPUESTA A CONSULTAS JURÍDICAS, DE CONCEPTOS Y DE DOCUMENTOS JURÍDICOS, RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS DE E&P Y TEA SUSCRITOS POR LA ENTIDAD".
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	15 de enero de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2018
PERIODO DEL INFORME	1 al 30 de junio de 2018

1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:

- Revisión del Estudio Previo para ser sometido al Comité de Contratación el día 5 de junio de 2018 cuyo objeto es: "Adquirir la ampliación de capacidad en la librería de cintas SL3000 y bandeja de disco ZFS3"
- Revisión y análisis del clausulado sobre el manejo de anticipos en los Contratos de Sísmica.
- Revisión y análisis del clausulado sobre capacidad financiera para ser incluidos en los E.S.E.T
- Apoyo en la revisión del Aviso Inicio de Procedimiento para la Declaración de Incumplimiento del Contrato de Exploración y Explotación de Hidrocarburos CASANARE ESTE, celebrado el 2 de junio de 2005

- Apoyo en la estructuración del documento que contiene los antecedentes que fundamentan la Propuesta de modificación al Reglamento de Contratación Misional de la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
- Apoyo en la estructuración y revisión del clausulado relacionado con los Consorcios y las Uniones temporales, así como los Códigos UNSPSC y su relación con los proponentes plurales.
- Análisis de la ficha para la votación a cargo de la Gerente de Asuntos Legales y Contratación para el Comité de Conciliación relacionada con la Audiencia de dentro del proceso Arbitral por controversias contractuales entre InterOil Colombia Exploration y la Agencia Nacional de Hidrocarburos.
- Revisión del Acto Administrativo por medio del cual se declara el cierre y archivo del Procedimiento Administrativo de Incumplimiento del Contrato de Exploración y Explotación de Hidrocarburos de 3 de noviembre de 2004, Bloque OROPENDOLA, celebrado con PERENCO COLOMBIA LIMITED”
- Revisión y apoyo en la redacción de cláusulas plurales en el pliego de condiciones cuyo objeto es contratar la adquisición, procesamiento e interpretación de información magnetotelúrica en la cordillera oriental
- Revisión y apoyo en la estructuración de la respuesta al recurso de reposición interpuesto en contra de la Anh por la empresa Oiru Corporation.
- Revisión del Otrosí No4 al Contrato de Exploración y Explotación de Hidrocarburos Chaza, - Contrato E&E Chaza, suscrito el 27 de Junio de 2005 entre Argosy Energy International y la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.
- Revisión del documento de estructuración técnica para realizar el sondeo de mercado con el fin de verificar la posibilidad de adelantar un proceso competitivo para recibir propuestas con miras a la comercialización o compraventa de los hidrocarburos de las Regalías y los Derechos Económicos que se recaudan en especie, de acuerdo con el ordenamiento constitucional, legal, reglamentario y contractual, y en desarrollo de sus funciones legales.
- Revisión para la firma de la Gerente de Asuntos Legales de las Actas del Comité Estratégico del 11 de abril y del 22 de mayo de 2018.
- Revisión, análisis y recomendación de los documentos enviados por la OAJ para el Comité de Contratación para el Comité de Contratación No25 en relación con las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones.

- Revisión del Acta De Acuerdo y Liquidación de Derechos Económicos por Precios Altos Contrato de Exploración y Explotación E&E Chaza.
- Revisión de los Estudios previos presentado al Comité de Contratación cuyo objeto es Implantar una solución tecnológica de EnterPrise Resource Planning -ERP, el Customer Relationship Management CRM y Gestión de Proyectos para la ANH
- Revisión de los Estudios previos presentado al Comité de Contratación cuyo objeto es Interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera al Convenio de Asociación No. 1 de 2018, suscrito entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD Colombia, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y apoyo de interés público entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD COLOMBIA para la ejecución de proyectos de desarrollo social y ambiental en el marco de la ejecución de los contratos del sector de hidrocarburos en el territorio nacional que vinculen el fortalecimiento de la capacidades institucionales y de articulación interinstitucional de las autoridades y entes reguladores de las actividades del sector hidrocarburos en los aspectos ambientales, ordenamiento territorial, social, orden público y cultural
- Revisión de los Estudios previos presentado al Comité de Contratación cuyo objeto es diseñar y formular la definición de la arquitectura empresarial de la ANH para el horizonte 2019-2022 que soporte la visión, estrategias, metas, acorde a la estructura operativa y de planeación estratégica y sectorial que defina o adopte la ANH en el marco de la implementación de la estrategia de gobierno en línea.
- Revisión de los Estudios previos presentado al Comité de Contratación cuyo objeto es implementar el sistema de gestión de seguridad de la información SGSI y licencia de solución tecnológica para la administración, evaluación, gestión de riesgos y de las etapas del ciclo de vida del SGSI, alineada a la estrategia de gobierno en línea y conforme a las necesidades de la ANH.
- Revisión de las actas de comité estratégico para la firma de la Gerencia de Asuntos Legales y Contratación del 24 de mayo de 2018.
- Revisión de las actas de comité estratégico para la firma de la Gerencia de Asuntos Legales y Contratación del 11 de abril de 2018.
- Revisión de las actas de comité estratégico para la firma de la Gerencia de Asuntos Legales y Contratación del 22 de mayo de 2018.
- Revisión de los estudios previos del contrato cuyo objeto es "Realizar los

estudios de Correlación de información estratigráfica, registros eléctricos y registros tomográficos de pozos ANH, integrada a la información histórica de pozos del EPIS, para generar productos de modelamiento de sistemas de relleno y apertura de espacio de acomodo en las cuencas del NW colombiano” y la “Integración y análisis estratigráfico y estructural de la información geológica y del subsuelo de la Cordillera Oriental para la evaluación del play no convencional”

Nota: La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Gerencia de Asuntos Legales para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista de cumplimiento a lo pactado.

2 OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

N.A.



JAIRO CABRERA PANTOJA

C.C. 13.07086

CONTRATO 048